

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 9 de Junio de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del mismo. Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## JESÚS VIGIL

Como saben nuestros lectores, ayer á las siete de la mañana tuvieron término los sufrimientos del pobre Vigil.

Hacia muchos años que venía luchando con la muerte y por último ha sucumbido en la contienda. Vigil padecía una de las enfermedades más terribles, una de esas enfermedades en que la ciencia es completamente estéril: la tisis.

Con la esperanza de encontrar alivio á sus dolores, había abandonado las frías y brumosas regiones de Asturias, su patria, y desde hace algún tiempo se encontraba entre nosotros. Tanto en el Valle de la Orotava como en esta Capital, Vigil era apreciado de todos, por eso su muerte ha sido muy sentida y su entierro una verdadera manifestación de duelo.

Vigil tenía el corazón de un niño, y era sumamente impresionable, con frecuencia se preocupaba por cualquier nimiedad, por cualquier cosa sin importancia ni valor alguno; pero siempre tenía en los labios la sonrisa, siempre acogía á todo el mundo con muestras de cariño y con distinciones de amistad.

En sus artículos se transparentaba el estado de su espíritu, todos están llenos de un cierto idealismo que pudiéramos llamar enfermizo, de un romanticismo casi místico, de una delicadeza incomparable. Vigil no fué de aquellos que, como decía Zorrilla, son poetas imaginativos, sino de los que sienten mucho y escriben lo que sienten. Todo lo que nos rodea tiene muchos aspectos, por lo que puede ser visto y la parte que tomamos artísticamente de lo que miramos, es lo que está en armonía con nuestra personalidad interna. De ahí, que como hizo notar Icaza en los mismos parajes compusieron sus odas Horacio y sus elegías Virgilio. Las mismas playas que parecen guardar el canto á Cloe vibran con los ecos de las quejas de Mopso.

Vigil ha muerto muy joven y con él han perdido las letras españolas una legítima esperanza.

Aunque lejos de su familia no estuvo un momento sólo, ni careció de nada, día y noche numerosas personas amigas le acompañaban y la Sra. de D. Benigno Ramos no se separó de la cabecera hasta que el infortunado compañero dió el último suspiro bendiciendo á su madre idolatrada.

Hace pocos días, comprendiendo que se acercaba el fin de su existencia, dió algunas disposiciones, entre otras que satisficieran una pequeña cuenta que tenía pendiente, y luego incorporándose trabajosamente en la cama besó en la frente á D. Celio Cáceres, que era la persona á quien hacía las referidas indicaciones, y le dijo: «No puedo pagarte de otro modo las muchas atenciones que te debo, ¿te das por satisfecho?...»

Vigil era un alma grande encerrada en un cuerpo débil. La materia pudo contener algún tiempo aquel espíritu que ansiaba lo ideal, pero al fin fué

vencida y el alma de nuestro amigo subió al cielo, única morada digna de ella....

## PARENTESIS LITERARIOS

### INSTANTÁNEAS

Pero Dios mío ¿cuándo provocará un conflicto, siquiera sea de barrenderos esta *Correspondencia de España*?—decía yo una noche leyéndome todo el periódico en medio de un trago de café y una bocanada de humo.

—Nunca se armará ese complot que usted desea—respondió uno de los contentulios—«nunca,» mientras figure en ella como Director D. Andrés Mellado.

Y dijo bien quien tal dijo. D. Andrés Mellado es un hombre impasible, atrozmente impasible para todas sus cosas. En su historia pública no hay un rasgo, según sus íntimos, que pueda presentarse como resumen de un temperamento digno de análisis. Ha sido redactor de varios periódicos importantes; republicano pacífico primero, y luego monárquico más pacífico aún que en sus buenos tiempos de republicano; como alcalde de Madrid no hizo nada notable; y hoy, además de director de *La Correspondencia*, es diputado *perpetuo* por un pueblo de Andalucía y eterno indicado del Gobierno para una cartera en la próxima evolución ministerial. Las tales evoluciones se suceden unas tras otras á menudo, á veces semanalmente, pero la cartera de Mellado no llega; y menos ahora que el Sr. Sagasta ha dejado el tapete para que tallo otro.

A bien que D. Andrés es hombre que se echa todo á la espalda y continúa imperturbable, subiendo y bajando majestuosamente las escaleras de la redacción; otra de sus buenas cualidades: no enfadarse nunca. Nunca se le oyó levantar una voz más alta que otra. Para todo el mundo tiene una sonrisa, una inclinación de cabeza, y un efusivo apretón de manos.

—D. Andrés, un cuento para los domingos de *La Correspondencia*... Una novelita para el número ilustrado... Unos versos *interesantísimos* para «el santo del Rey»...

Todo le parece muy bien; todo conforme y todo se publica; y *La Corres...* como gritan los muchachos del pregón, sin alterarse; con su público siempre, con sus anuncios fijos y con sus artículos de fondo reposados, tan reposados que no tendrían que envidiarle sus ternezas á los del *Diario de Avisos*, de Caracas. No recuerdo haber presenciado, desde que estoy en España, un caso de sensación traído por aquel periódico madrileño. Los días pasan y pasan los meses, y los años continúan sus accidentadas carreras; y vienen las guerras de Melilla, de Filipinas y de Cuba; y surgen complicaciones diplomáticas y saltan los liberales del poder y entran los conservadores y *La Correspondencia* y Mellado á través del desbarajuste marchando impávido, de bracete, por un solo camino: él y ella han resuelto el difícil problema de la *tranquilidad* en el pueblo más susceptible del mundo.

Esto, no obstante, hay que convenir en que D. Andrés Mellado es un periodista á quien se debe mirar con respeto por su carácter, por su rectitud, por su buen sentido, por su claro entendimiento, por su probidad indiscutible é indiscutida y por sus excepcionales dotes de director. Había de ir á la dirección de ese pacífico periódico de la noche cualquiera de sus redactores y como no llevara al puesto otra cosa que su pluma, sofocado se vería de fijo para cumplir eficazmente con su público habitual. No se llega así como se quiera á la cumbre, á lo más alto, á donde está siempre firme el señor Mellado; pero siempre esperando que el coche del

Presidente del Consejo se páre á las puertas de la redacción.... conduciendo su soñada credencial de Ministro de la Corona.

MIGUEL EDUARDO PARDO.

## INVENTO ESPAÑOL

### Coche automóvil.

El periódico de Londres *Daily Mail* da cuenta en uno de sus últimos números del ensayo hecho en el Instituto imperial de un coche movido por una pila primaria, del cual coche es inventor el joven y notable electricista D. Ramón Gabarró y Julián, compatriota nuestro.

La prueba tuvo excelente éxito bajo todos conceptos, marchando el vehículo, que era un precioso coche Victoria, á todas las velocidades, desde la más moderada hasta la más rápida, sin sufrir accidentes ni interrupciones.

La concurrencia invitada para ver el ensayo del coche automóvil hizo una continua ovación á nuestro distinguido compatriota.

Entre las personas que asistieron al acto estaban nuestro embajador con su señora y representantes del príncipe de Gales y de los periódicos más importantes de Londres.

La opinión que han formado cuantos han visto los experimentos es la de que el problema de los coches automóviles lo ha resuelto el Sr. Gabarró.

Es inventor también de una pila seca, con fuerza electromotriz de nueve *wolts* y tres *ampères* de intensidad, fuerza que parecía increíble, pero que fué comprobada por el voltámetro.

El Sr. Gabarró no pudo conseguir protección para la pila por él inventada, y marchó á Inglaterra, donde, según cuenta *El Correo Español*, un sindicato de banqueros é ingenieros le compró la patente de explotación para Inglaterra en 40.000 libras esterlinas, poniendo además á su disposición cuantos elementos le fueran precisos para el perfeccionamiento y aplicación de su invento, así á la luz incandescente y de arco voltaico como á la tracción, sin haber visto dicho Sindicato otros efectos de la pila que los que pueden hacerse en un gabinete, esto es, dar luz incandescente y poner en movimiento un electromotor durante *cuatrocientas horas* sin interrupción y sin que el voltámetro acusara la menor disminución en la fuerza de nueve *wolts*.

El coche automóvil Gabarró es de construcción ligera y elegante, y dentro de pocos días funcionará en Madrid, para que lo vean cuantas personas deseen conocer el invento.

## HORRIBLE CATÁSTROFE

### 1.300 MUERTOS.—PÉRDIDAS ENORMES

Un ciclón en San Luis.—Edificios destruidos.—Barcos á pique.—Incendios.—Los heridos.—En las cercanías de San Luis.—Otros detalles.

Un violento ciclón ha devastado la ciudad de San Luis.

Los destrozos materiales causados por el mismo son enormes.

El número de muertos y heridos se calcula en un millar.

Recíbense nuevos y más detallados informes del ciclón sufrido en San Luis.

Se desencadenó á las cinco de la tarde, y su duración fué de media hora.

Ya se han recogido numerosos cadáveres, y se tiene la triste evidencia de que deben existir otros muchos entre los escombros.

Los hospitales están llenos de heridos.

Gran número de edificios, entre ellos fábricas, hoteles y almacenes, han quedado destruidos, y en muchos otros se

declararon incendios que no pudieron combatirse en los primeros momentos.

Todos los vapores que se hallaban amarrados junto al muelle se fueron á pique.

En varias aldeas próximas á la ciudad el ciclón ocasionó destrozos no menos importantes, resultando destruidas la mayor parte de sus viviendas y muertos muchos de los habitantes.

El número de muertos en la catástrofe de San Luis es muy superior á los primeros cálculos.

En la capital no bajan de 1.000, y 300 en el resto del Estado.

Los destrozos materiales se calculan en muchos millones de dollars.

## Carta del general Borbón á Don Carlos

El general D. Francisco de Borbón, según dice *La Correspondencia*, ha dirigido á D. Carlos, duque de Madrid, una carta que ha visto la luz pública en *La Libre Parole*, con la advertencia de que sólo volverá á escribir en el caso de que D. Carlos sea el que conteste, y no por medio de apoderados. Nuestro colega la reproduce anoche.

Dice así:

«Primo:

Siento con toda mi alma el tener que dirigirme á tí, ya que no teniendo la nobleza de atacarme cara á cara, te sirves de Maillé y de Melgar para difamarme y llenar las columnas de los periódicos de falsedades respecto á mi apellido, que es el tuyo, y respecto á nuestra situación, que ante la ley es igual en España.

Después de haber hecho injuriar á los Orleanses tanto tiempo, lanzas hoy sobre mí tus insultos, y ya que así obras, te reto á que me niegues estas siete verdades:

1.<sup>a</sup> Es falso que yo no me pueda llamar en España *Borbón solamente*.

2.<sup>a</sup> Es falso que mi nombre sea el de Borbón Castellví, como no formando más que uno solo, pues son los apellidos de mi padre y de mi madre, y nombres que uso en los actos judiciales ó en aquellos en que la ley exige los dos apellidos, lo mismo que tú en España te llamas Carlos de Borbón y Este.

3.<sup>a</sup> Que si bien es cierto que los hijos del infante D. Enrique no son infantes de España, tampoco lo serías tú, según las leyes españolas, pues solamente tienen *derecho propio* á ser infantes hijos de reyes reinantes.

4.<sup>a</sup> Que en España no se conoce el título de príncipe en general, y si *únicamente* es príncipe ó princesa de Asturias el ó hija mayor del rey que *ejerce el poder*. No obstante, son miembros de la real familia de Borbón los que nacen en ella y llevan el apellido en el primer término, y á éstos la costumbre y las leyes extranjeras consideran como príncipes de la sangre.

5.<sup>a</sup> Que es falso que el casamiento de mi padre sea morganático, pues se casó con *la mano derecha*, y con consentimiento de la corona se unió á una dama de sangre real, como lo prueban los pergaminos de familia, y porque después de su casamiento *siguió siempre* considerado como infante de España.

6.<sup>a</sup> Las leyes nacionales españolas permiten que las mujeres hereden la corona y puedan reinar, y hasta la fecha ningún Borbón ha superado todavía en España á la inmortal Isabel I la Católica, cuyas sabias leyes, lejos de hablar de casamientos morganáticos, *concede*, por el contrario, á las mujeres, *las mismas consideraciones que á sus maridos*.

7.<sup>a</sup> Que la ley sálica no admitida en España, y que tú invocas para dar derecho á tus pretensiones, te despoja por completo de estos derechos, por el mero hecho de *no haber nacido en España* y



y sufriendo heridas de más ó menos gravedad algunos de los empleados del tren y varios soldados de los que formaban la escolta.

*Valentía de unos guardias civiles.*

Un grupo de rebeldes sorprendió, cerca de Sancti Spiritus, á una pareja de guardias civiles.

Los insurrectos, tras de deliberar algún rato que género de muerte darían á los guardias civiles, resolvieron atarlos á un árbol.

Así lo hicieron; pero los guardias, aprovechando un descuido de sus verdugos, rompieron las cuerdas, rescataron sus fusiles y atacaron valerosamente al grupo de insurrectos matando al cabecilla que los mandaba, llamado Bandomo (?) e hiriendo á otro de aquéllos. Los restantes huyeron cobardemente.

**Indice del Boletín Oficial.**

DÍA 15 MAYO

*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

*Ministerio de la Guerra.*—Real orden circular disponiendo que se reconozcan á favor de los causantes los 64 créditos que cita en la relación, correspondientes al cuerpo Guerrilla de Bayamo.

*Junta provincial de instrucción pública.*—Propuesta formulada por la misma para la provisión en concurso de la escuela pública elemental de niños del barrio de los Arenales de Las Palmas.

*Juzgados de partido.*—El de esta Capital señala día para el acto del sorteo de los contribuyentes que han de formar la Junta de que trata el artículo 31 de la ley.

*Administración municipal.*—La Alcaldía de esta Capital manifiesta que existe un solar sobrante de la vía pública en la embocadura del barranco de Santos, y las de la Victoria y Valleseco señalan día para la subasta de todas las especies de consumos de sus respectivos términos.

—Cuenta de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la caja de la depositaria de fondos municipales de Puntallana en 30 de Septiembre último.

—Edicto de la agencia ejecutiva del Tanque, señalando día para la subasta de los bienes inmuebles que cita.

*Batallón regional de Canarias número 1.*—Anuncia la venta en pública subasta de un caballo de la sección montada de la compañía de guardias provinciales.

*Lotería nacional.*—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 del corriente.

**Sección marítima**

JUNIO 9

Registro anual y mensual  
581- 27 Vapor español *Tenerife*, de Arceife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para el sur de esta isla por la Compañía de navegación de Tenerife.

582- 28 Vapor inglés *Yoruba*, de Hamburgo y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para la Costa de Africa por D. Juan Croft.

**Registro civil**

Junio 7 y 8.

**NACIMIENTOS**

Manuel Padrón y Padrón.  
Bonifacia del Carmen Suárez y Alvarez.  
Emelina Alberto y Santana.

**DEFUNCIONES**

D.<sup>a</sup> Peregrina García y Pestana, de esta Capital, casada, 35 años, San Francisco, 109.—Hepatitis.

D.<sup>a</sup> Quiteria Marrero García, de Güimar, 64 años, soltera, Miraflores, 56.—Carcinoma uterino.

D. Ricardo Power y Ravina, de esta ciudad, casado, 42 años, San Felipe Nery, 18. Lesión cardíaca.

Manuel Martín, de Igueste de Candelaria, 2 años, Miraflores, 60.—Bronquiolitis sarampiosa.

D. Jesús Vigil y González, de Oviedo, soltero, 26 años, plaza de la Constitución, 7.—Tuberculosis pulmonar.

Adoración Dumpiérrez y Melián, de esta ciudad, 7 meses, Rambla 11 de Febrero.—Atrepsia.

**MATRIMONIOS**

D. Patricio Hernández Cabrera, de Tuineje, viudo, 30 años, con D.<sup>a</sup> Felipa Gutiérrez y González, de Valverde, 23 años, soltera.

**Sección Religiosa**

Junio 9

*Santo de hoy.*—Santos Primo y Feliciano.

*Santo de mañana.*—Santa Margarita.

Luna nueva el día 11 á las 7 y 38 m. de la mañana en Géminis. Revuelto.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones Laudes y procesión claustral.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones cultos al S. Corazón de Jesús.

**IGLESIA DEL PILAR**

Misa rezada á las 7½.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	763'90
Termómetro á la sombra . . . . .	23'2
Tensión del vapor . . . . .	13'0
Humedad relativa . . . . .	61'9
Viento . . . . .	N. N. E.
Fuerza del viento . . . . .	2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	2.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	3'00
Id. mínima de anoche . . . . .	20'2
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0.

**AVISO IMPORTANTE**

**Solo por 15 días**

Se halla en esta población por una corta temporada, el conocido fabricante de sellos de cauchú, de Málaga, Antonio Santos, proveedor del Cuerpo de Comunicaciones de España, y durante su estancia ofrece al público sus notables trabajos en sellos de todas clases, así para Comerciantes como para Industriales, Sociedades, Corporaciones, Ayuntamientos y particulares, en los aparatos que se deseen.

Los encargos pueden entregarse á las 24 horas.

Hay sellos fechadores y automáticos y aparatos de bolsillo, como lapiceros, relojes y dijes con sellos.

Los encargos ó avisos se reciben en la calle de la Cruz Verde núm. 20, fonda. (1184)

**Venta de un Carruaje**

Se vende un precioso coche inglés de dos ruedas, con muy poco uso, por la mitad de su precio.

Darán razón en esta imprenta.

**Maiz Cinquantini**

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de

*Hijos de Juan Vanes,*  
Sol, 6.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

**CAPITAL DE GARANTÍA**

10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

**DEPÓSITO DE TABACO**  
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA  
Casa EL BARCO.—Castillo, 86.  
**CIGARROS**  
Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.  
**CIGARRILLOS**  
La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

**PÉRDIDA**

De una perrita canela y negra, que atiene al nombre de *Guachina*. Al que la presente calle de Ferrer, 15, se le gratificará.

**CERVEZA INGLESA**

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**. De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL**.

yo quiero que esa gratitud se torne en amor, y para ello no es menester más sino que el obstáculo que á ello se opone desaparezca... ¿El obstáculo es Lucía? ¡Pues desaparecerá! La felicidad de mi hija ante todo.

En seguida escribió á Luciano, haciéndolo en los siguientes términos:

*Mi hija os agradece profundamente lo que para ella me decís; pero no ve en vuestras palabras más que la expresión de la gratitud, y no es gratitud lo que ella desea. Sabéis que mi pobre hija está enferma... muy enferma... Para dominar el mal que le devora y darle vida necesitaría de la dulce atmósfera de los goces inefables del amor correspondido. Es el único medio de salvarla. ¿La dejará perecer el único que podría salvarla?...*

Garraud cerró la carta y se quedó muy convencido de que los pocos renglones transcritos acabaría de decidir á Luciano.

Pero nosotros, que conocemos, mejor á Luciano, sabemos cuán lejos de la verdad estaba el pobre millonario.

\* \*

Ovidio Soliveau, á quien Amanda distinguía con el seudónimo aristocrático con que se le había presentado de *barón Arnoldo de Reiss*, título que sólo le había costado cuatro francos pagados por un ciento de tarjetas, había dicho á la joven que tenía que privarse del gusto de almorzar con ella al día siguiente porque tenía que ir á un negocio que exigía su presencia en Fontainebleau.

En efecto, á la mañana siguiente, á eso de las nueve, salía de su casa vestido de simple particular, sin pretensiones de

dré llegar á amarla algún día? ¡Le queda tan poco tiempo de vida! La esperanza podrá sostenerla y hacerle menos triste su próximo fin... ¡Si yo pudiera decidirme á hacer esta obra de misericordia... sabiéndolo, por supuesto, Lucía!... Ella, que tiene tan buenos sentimientos, no podría dejar de aprobar mi resolución

XXX

Bajo la impresión de esta idea generosa, al terminar la carta que escribió al millonario puso esta especie de postdata:

*Ruegoos, mi querido señor Harmant, que os sirváis transmitir á la señorita María la expresión de mis sentimientos de gratitud y respetuoso afecto. A pesar de la distancia que nos separa, no se aparta su recuerdo de mi imaginación. No he olvidado ni olvidaré jamás que si soy vuestro modesto, aunque muy afectuoso colaborador, á ella es á quien todo se lo debo.*

—Creo—dijo al terminar—que se me quita un gran peso de encima con estas líneas.

Firmó la carta, la cerró y se puso en seguida á escribir á Lucía otra que rebosaba amor infinito. No se olvidaba de darle expresiones para mamá Lison.

Si Lucía recibió con satisfacción inmensa su carta, no fué menor la de Pablo Harmant al leer la postdata de la suya, hasta el punto de que tuvo intenciones de renunciar al proyecto de atentar contra Lucía.

—Esto, en realidad, es ya una retractación completa—se dijo.—¡Ya lo decía yo, que la tan decantada pasión no era en realidad más que un juego de niños!... Lo ha reflexionado mejor... No se tira así por la ventana una fortuna colosal...



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE  
**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

(Sociedad en comandita)

**PARA PUERTO RICO Y LA HABANA**

El vapor español de gran velocidad

**JUAN FORGAS**

deberá llegar á este puerto el día 9 de Junio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE J. YANES**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE****PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA**

Saldrá de este puerto el 15 de Junio el hermoso vapor

**ALEXANDRE BIXIO**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

**PARA AMBERES Y HAVRE**

Saldrá el 14 de Junio el magnífico vapor

**PARANAGUA**

Admite carga y pasajeros.

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

El grandioso y rápido vapor

**URUGUAY**

saldrá de este puerto el día 19 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

El magnífico vapor

**CONCORDIA**

saldrá el día 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes à Vapeur****Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo**  
**y Buenos Aires**

El magnífico vapor francés

**LES ANDES**

saldrá de este puerto el día 16 de Junio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

También admite familias de trabajadores, gratis, para el Brasil.

Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES.**Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

**PARA LONDRES**

(Via Madeira)

Según telegramas recibidos, se esperan en este puerto los siguientes vapores:

**BELGIAN PRINCE**

el día 10 de Junio.

**TELDE**

el día 22 de Junio.

Admiten pasajeros y carga.

Agente,  
HY WOLFSON

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores, avisen con la anticipación debida el hueco que desean se les reserve para cada vapor.

**Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

**TENERIFE**

saldrá para los puertos del Sur de esta isla, la Gomera y el Norte de Tenerife, el día 10 de Junio á las 6 de la mañana; debiendo regresar á este puerto el día 15 del corriente.

Fletes económicos.

Agente,  
A. SAAVEDRA**IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esuelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

**LA COMPAÑÍA FABRIL**  
**"SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

**37, Castillo, 37**  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

¡No había de ser una excepción de la regla! Antes de dos meses vendrá á arrojarse á los pies de mi hija, y hasta creo que la desaparición de su pobre rival será ya innecesaria...

Loco de contento subió á ver á María para leerle el párrafo de la carta de Luciano. La pobre criatura estaba sumamente triste. A pesar de las seguridades y de los juramentos de su padre, no creía posible llegar á casarse con Luciano. Lucía era un obstáculo invencible. Su imagen se aparecía á los ojos de María colocada entre ambos.

—He recibido carta de Luciano, querida mía.

—¿Y qué te dice?

—Mucho bueno para ti.

—¿De veras?—dijo María con amargo acento.

—Lee tú misma lo que para ti ha escrito.

Pablo entregó la carta á su hija, señalándole con el dedo la postdata.

—¿Qué te parece?—le preguntó el millonario, cuando vió que había acabado de leer.

—Me parece que se acuerda de que te hablé en favor suyo, y creo que me está agradecido, y hasta que me profesa amistad... Pero en esos cuatro renglones no hay nada que indique su amor... Luciano no me ama ni puede amarme, puesto que ama á otra.

—Al escribirme—se apresuró á responder su padre,—Luciano no podía decirme más... Es un hombre bien educado y no dice más que lo que las conveniencias le permiten decir; pero, en mi opinión, ha reflexionado y empieza á entrar en razón... Comprende que sería suicidarse hacer la locura de casarse con una muchacha sin posición, sin fortuna y á quien ha podido amar...

—¡Y á quien ama aún!—interrumpió María.

—Pero de quien empieza á desear visiblemente separarse.

—¿De dónde sacas semejante cosa?

—De estos cuatro renglones.

—Pues te equivocas—exclamó María.—Mucho más claro que puedas tú ver me hace á mí ver mi cariño. El instinto de mi corazón no me engaña... Es infalible. Esa joven es un obstáculo invencible á mi felicidad. He leído en sus ojos su confianza... está segura del amor de Luciano... le ama y es correspondida con ardor... ¡No hay esperanza para mí!

—Te engañas. ¡Confía en mi palabra! Te la doy de que la carta de Luciano es el primer paso que da hacia tí... además, de que el obstáculo que te parece tan insuperable puede desaparecer de un momento á otro...

—¿Cómo?

—Siéndole ella infiel.

—¡Bah! ¡Se revela en sus ojos el amor y la confianza! ¿Cómo ha de engañar al hombre á quien adora?

—Puede morirse...

—¿Cuando apenas tiene veinte años!...

—La muerte no respeta posición, sexo ni edad...

—Es cierto. Yo no le deseo la muerte; pero si Dios se dignase llamarla á sí, probaría que estaba á mi favor.

—En fin, ¿qué quieres que diga de tu parte á Luciano?

—Lo que quieras.

—Eso no es responder.

—¿Qué le has de decir, sino lo único que puedes decirle?

¡Que le amo—dijo María apasionadamente,—y que si él no me ama, moriré!

Harmant sintió oprimirse el corazón; dió un beso á su hija y salió precipitadamente, temeroso de que se le saltaran las lágrimas en su presencia. El sufrimiento de María le exasperaba.

—¡Quizás tiene razón!—se dijo.—El instinto de su corazón le hace ver con más claridad que á mí. Empiezo á creer que las palabras de Luciano son hijas de la gratitud. Pues bien,